

Fecha: 06-02-2026  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera - Pulso  
Tipo: Noticia general  
Título: Argentina y EE.UU. firman acuerdo comercial

Pág. : 10  
Cm2: 227,6  
VPE: \$ 2.264.646

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad:  No Definida

## Argentina y EE.UU. firman acuerdo comercial

"Acabamos de salir de la firma del Acuerdo de Comercio e Inversión Recíproco entre Argentina y Estados Unidos".

Con estas palabras, el canciller argentino, Pablo Quirno, anunció a través de su cuenta de X que Argentina y Estados Unidos sellaron un acuerdo comercial y de inversiones. El acuerdo, del que aún no se conocen detalles específicos, ya había sido anunciado en noviembre del año pasado por la Casa Blanca, en medio de reuniones bilaterales con sus socios comerciales.

La declaración emitida en ese entonces, señalaba que, en materia arancelaria, "los países abrirán sus mercados mutuamente para productos clave. Argentina proporcionará acceso preferencial al mercado para las

exportaciones de bienes estadounidenses, incluyendo ciertos medicamentos, productos químicos, maquinaria, productos de tecnología de la información, dispositivos médicos, vehículos motorizados y una amplia gama de productos agrícolas". En el mismo documento, se indicó que "Estados Unidos eliminará los aranceles reciprocos sobre determinados recursos naturales no disponibles y artículos no patentados para su uso en aplicaciones farmacéuticas". Ahora, a través de X, la cuenta de la Oficina del Presidente publicó una declaración firmada por el mandatario argentino, Javier Milei, donde manifestó que este acuerdo "consolida una relación estratégica entre ambos países basada en la apertura económ

mica, en reglas claras para el intercambio internacional, y en una mirada moderna de la complementariedad comercial".

"El acuerdo tiene como objetivo reducir barreras arancelarias y no arancelarias, facilitar el comercio de bienes y servicios, modernizar los procedimientos aduaneros y promover la inversión en sectores estratégicos como la energía, los minerales críticos, la infraestructura y la tecnología. Este entendimiento reafirma la decisión del gobierno nacional de integrar a la Argentina al mundo, dejar atrás décadas de aislamiento y avanzar hacia una economía abierta, competitiva y previsible, que premie la inversión, el trabajo y la innovación", se lee en el comunicado.

